TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DGAF Nº 118

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SELECCIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT", PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, ID Nº 314.442.

Asunción, 26 de septiembre del 2016

VISTO: El Acta del Comité de Evaluación N° 08/2016 de fecha 28 de junio de 2016, elaborado por el comité conformado por Resolución DGAF N° 67/2016.

CONSIDERANDO: Que, el llamado de referencia se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) bajo el Código PR-L1051-196-CD-CF-CD 56.

Que, el Art. 2° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: *"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones:...c)...las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;...".*

Que, la Solicitud de Propuesta cuenta con la no objeción del BID, según Nota CPR/C/2016/825 de fecha 13 de mayo de 2016.

Que, el citado Comité de Evaluación, luego del análisis realizado, ha recomendado que la adjudicación recaiga en la firma *Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).*

Que, por Nota CPR/C/2016/1349 de fecha 26 de julio de 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha comunicado su no objeción a la contratación directa de la firma *Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)*, y por Nota

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

RESOLUCIÓN DGAF Nº 118

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SELECCIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT", PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, ID Nº 314.442.

CPR/C/2016/1726 de fecha 21 de septiembre de 2016 ha informado su no objeción al acta de negociación y al contrato rubricado, rectificada por Nota CPR/C/2016/1741 de fecha 23 de septiembre de 2016.

Que, la Dirección de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2240/2016, para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación, correspondientes al presente Ejercicio Fiscal.

Que, la Resolución S.G. Nº 274 de fecha 26 de mayo del 2015, emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo 4º resuelve: *"Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas suscribir las documentaciones referidas a los procesos de adquisiciones públicas en el marco del programa tales como Plan Anual de Contrataciones, Llamados, Evaluaciones, Adjudicaciones y Contratos, así como la designación de los integrantes de los Comité de Evaluación y otras que resulten necesarias y pertinentes para la correcta ejecución del Programa, siendo estas funciones enunciativas y no limitativas...".*

POR TANTO

El DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el llamado a **SELECCIÓN DIRECTA N° 04/2016 "CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT"** a la

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

RESOLUCIÓN DGAF Nº 118

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SELECCIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT", PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, ID Nº 314.442.

Fundación **CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO (CIRD)**, con un contrato por un monto total de **Gs. 2.767.094.400** (Guaraníes dos mil setecientos sesenta y siete millones noventa y cuatro mil cuatrocientos).

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Lic. SERGIO R. FORTE R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas